



MENDOZA, 29 de octubre de 2012.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 12860/2012 por el que Secretaría de Cooperación, Extensión y Comunicación eleva nómina de estudiantes afectados al Programa de Tutorías en la Secretaría mencionada para implementarse como Programa de Becas de Ayuda Económica; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Cooperación Extensión y Comunicación eleva nómina de los estudiantes que se desempeñan en esa Secretaría.

Que la Comisión de Política Académica aconseja aprobar las nóminas de alumnos presentadas.

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión del día 22 de octubre de 2012,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de estudiantes afectados al Programa de Tutorías a Secretaría de Cooperación, Extensión y Comunicación, para implementarse como Programa de Becas de Ayuda Económica, por los meses y monto que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	DNI	Registro	Periodo	Monto
TAPIA, MICAELA	33965699	17303	Noviembre a diciembre de 2012	\$ 200 p/mes
VIDELA, PILAR	36419402	18630	Noviembre a diciembre de 2012	\$ 200 p/mes

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 316/12-CD
MVT/pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Adm. Financiera

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana